



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ

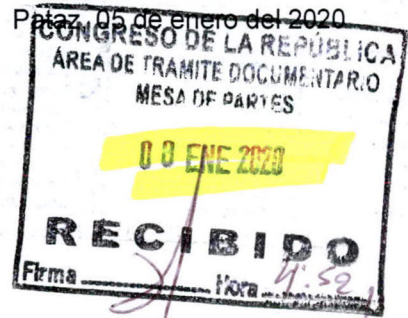
PUERTA DE ENTRADA AL GRAN PAJATEN



40

OFICIO N°. 004-2020-MDP/A

14360



SEÑOR:
Pedro Carlos Olachea Álvarez Calderón
PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE
CONGRESO DE LA REPUBLICA
LIMA. -

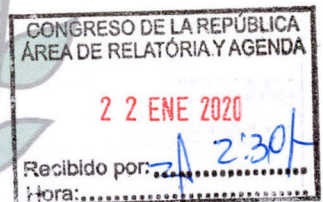
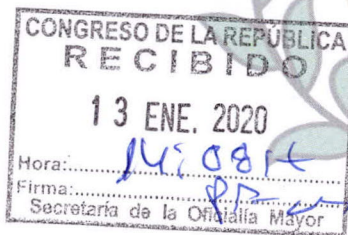
ASUNTO : REMITO EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
AÑO FISCAL 2020.

REFERENCIA : Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01 que aprueba la
Directiva N° 001-2019-EF/50.01- "Directiva para la Programación
y Formulación del Presupuesto Público.

Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo, a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, en atención a Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/50.01- "Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto Público, **REMITO EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2020, de la Municipalidad Distrital de Pataz.**

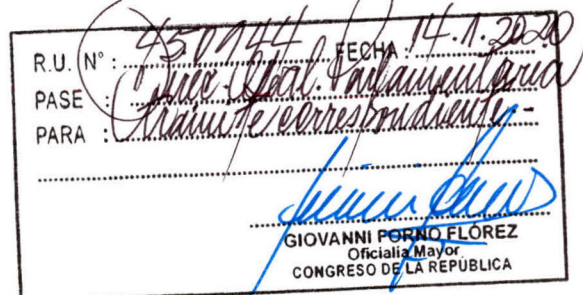
Es propicia la oportunidad para testimoniar los sentimientos de mi más alta consideración y estima.



1564

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
ALCALDE

ML-450944



- Calle San Pedro s/n - Pataz
- informes@munidispataz.gob.pe
- (044) 449581
- Muni Distrital de Pataz

www.munidispataz.gob.pe

RU - 430944

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Agregar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficina Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad V°B°
<input type="checkbox"/> Despacho Parim	<input checked="" type="checkbox"/> Relatoría y Agenda	<input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de documentos	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines
<input type="checkbox"/> DADP	<input type="checkbox"/> Prevención y Seguridad	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Servicios Auxiliares	<input type="checkbox"/> Elaborar informe
<input type="checkbox"/> Entace Gob. Reg.	<input type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input type="checkbox"/> Publicar en el Portal
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente

ACUERDO 686-2002-2003/CONSEJO-CR²

ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA	
PARA: <u>SC</u>	Agregar a sus Antecedentes <input type="checkbox"/>
	Junta de Portavoces <input type="checkbox"/>
	Consejo Directivo <input checked="" type="checkbox"/>
	Comisión Permanente <input type="checkbox"/>
ATENDER <input type="checkbox"/>	Licencia <input type="checkbox"/>
URGENTE <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
INFORME <input type="checkbox"/>	
OTROS	

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPUBLICA

REVISADO POR: DGP PPC
FECHA: 15/12/2014
HORA:



DEPARTAMENTO DE RELATORÍA Y AGENDA	URGENTE <input type="checkbox"/>	IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
Area de Despacho Parlamentario <input type="checkbox"/>	Atender <input type="checkbox"/>	Agregar a sus Antecedentes <input type="checkbox"/>
Area de Relatoría y Agenda <input checked="" type="checkbox"/>	Tramitar <input type="checkbox"/>	Junta de Portavoces <input type="checkbox"/>
Area de Servicios Auxiliares Parlamentarios <input type="checkbox"/>	Conocimiento y Fines <input type="checkbox"/>	Consejo Directivo <input checked="" type="checkbox"/>
	Elaborar Informe <input type="checkbox"/>	Comisión Permanente <input type="checkbox"/>
	Conformidad V°B° <input type="checkbox"/>	Licencia <input type="checkbox"/>
	Otros	

Giuliana Lastres Blanco
GIULIANA LASTRES BLANCO
Jefa del Departamento de Relatoría y Agenda
CONGRESO DE LA REPUBLICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ

PUERTA DE ENTRADA AL GRAN PAJATEN



39

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Resolución de Alcaldía N° 271-2019-MDPI/A

Pataz, 30 de diciembre del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ

VISTO:

El Informe N° 810-2019-MDP/UPP de 27DIC2019; Acuerdo de Concejo N° 186-2019-MDP/CM de 28DIC2019, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Pataz para el Año Fiscal 2020 tal como lo establece el numeral 16) del artículo 9° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; Y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política de Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680 y la Ley de Reforma Ley N° 28607, establecen que las Municipalidades Provinciales y Distritales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la cual es concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, por lo que se establece que los Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización del Estado;

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192° de la Constitución Política del Perú y el literal d) del artículo 42° de la Ley 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y las Leyes Anuales de Presupuesto;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 14 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, el cual comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Que, la Dirección General de Presupuesto Público ha aprobado mediante la Resolución Directoral N° 004-2019-EF/50.01, la Directiva N° 002-2019-EF/50.01, Modificado con la Resolución Directoral N° 017-2019-EF/50.01, "Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria".

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 186-2019-MDP/CM de 27DIC2019, se ha aprobado el Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2020 y distribución del FONCOMUN de la Municipalidad Distrital de Pataz para el Año Fiscal 2020, incluyendo las transferencias dispuestas en la Ley antes señalada;

Que, mediante Informe N° 810-2019-MDP/UPP de 27DIC2019, el jefe de la oficina de Planeamiento y Presupuesto presenta ante la Entidad remite el Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2020 y la distribución del Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN para el año 2020, señalando que se ha consolidado la información coordinada con las diversas unidades orgánicas, y se encuentra alineada con los objetivos institucionales, el cual asciende al monto de S/.14, 172,689.00 (CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ

PUERTA DE ENTRADA AL GRAN PAJATEN



DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES), cuyos importes han sido distribuidos tanto en los ingresos y gastos, a Nivel de Categorías, como en Estructura de los Gastos Presupuestarios, el mismo, toda vez que se han cumplido con las fases del proceso presupuestario establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Patate debe ser promulgado por el Alcalde, a través de una Resolución de Alcaldía, en un plazo que no exceda el 31 de diciembre del año 2019;

Que, el Presupuesto Institucional constituye el documento que rige la ejecución del Presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2020;

De conformidad con lo prescrito en los artículos 30 y 31° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Subgerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano Rural, Gerencia Municipal, en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, ley orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - PROMULGAR el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego: Municipalidad Distrital de Patate, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Nuevos Soles)
Gastos Corrientes	4,587,822.00
Gastos de Capital	9,584,867.00
Total	14,172,689.00

El desagregado de Gastos se detalla en el Reporte de "Resumen a nivel de Fuentes y Genérica", que forma parte de la presente Resolución".

ARTICULO SEGUNDO. - Los recursos que financian el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Patate, promulgado en el artículo precedente, se estiman por Fuentes de Financiamiento de acuerdo a lo siguiente:

	(En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	119,299.00
Recursos Directamente Recaudados	858,824.00
Recursos Determinados	13,194,566.00
Total	14,172,689.00

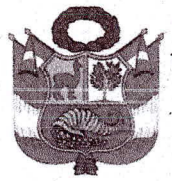
El desagregado de Ingresos por las Fuentes antes señaladas, salvo los de Recursos Ordinarios, se detalla en el Reporte "Detalle de Ingresos", que forma parte de la presente Resolución.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ

PUERTA DE ENTRADA AL GRAN PAJATEN



ARTICULO TERCERO. - APROBAR La Estructura Funcional y Estructura Programática del Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Distrital de Pataz, correspondiente al Año Fiscal 2020 por Categoría Presupuestaria, producto/proyecto, actividades y acciones de inversión u obra, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO. - PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la oficina de Planeamiento y Presupuesto en el cumplimiento de los trámites correspondientes conforme a Ley.

ARTÍCULO SEXTO. - ENCARGAR a la Gerencia Municipal y las demás áreas competentes, el fiel cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - PUBLICAR la presente resolución conforme a lo dispuesto mediante art. 44° de la Ley N° 27972, Ley de Promoción de la Transparencia y Acceso a la Información Pública (LITIA), y en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Pataz (www.munipataz-lalibertad.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
Alcalde Distrital de Pataz

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
ALCALDE

1564

C.C.
GM|SG|OPP|AL.

- Calle San Pedro s/n - Pataz
- informes@munidispataz.gob.pe
- (044) 449581
- Muni Distrital de Pataz

www.munidispataz.gob.pe

I.

EXPOSICION DE MOTIVOS DEL PRESUPUESTO
INSTITUCIONAL DE APERTURA 2020

1 INTRODUCCION

1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA:- Es uno de los trece distritos de la Provincia de Pataz, ubicada en el Departamento de La Libertad, perteneciente a la Región La Libertad, a 1, 245 m. s. n. m, en la región sierra.

- Distrito : Pataz
- Provincia : Pataz
- Departamento : la Libertad
- Dispositivo de creación : fue creado en, la época de la independencia
- Nº dispositivo de creación : S/N
- Fecha de creación : 29- 06- 1564
- Capital : Pataz
- Altura capital (m.s.n.m.) : 1245
- Población censada 2007 : 9,548
- Superficie (km²) : 467.44
- Densidad de población (hab7km²) : 1.2
- Nombre del Alcalde : JUAN CARLOS LA ROSA TORO GOMEZ
- Dirección : Plaza de Armas S/N - Pataz
- Teléfono : 949317015

1.2 POBLACIÓN:- características de la población

Población censada	9,548
Población urbana	1,500.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
CPC. Elmer I. Rodríguez Álvarez
JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

Población rural	1593
Población censada hombre	5,442
Población censada mujeres	4,106
Población de 15 y mas años de edad	55.08
Tasa de analfabetismo de la población de 15 y mas años de edad	30.8
% población de 6ª 24 años de edad con asistencia al Sistema Educativo Regular	61.2

Población urbana del 5.9 % y 94.04 % la población es Rural.

1.3 SITUACION ACTUAL

La población está distribuida dentro de los espacios urbano y rural. En el espacio urbano se concentra en la capital del distrito Pataz, que en conjunto concentra al 57% de la población. En el espacio rural la población se encuentra en los sectores mayores que disponen de servicios de educación, tales como: inicial, primaria, secundaria y técnica universitaria y además existen otros pequeños centro poblados aledaños a ellos que van concentrando población, tales como: rurales y rurales

1.4 PROBLEMÁTICA SOCIO ECONOMICA

En la Jurisdicción de Pataz, la principal actividad económica es la minería y la agricultura, por lo que el estado de **las herramientas de cultivo** es determinante para su desarrollo. En algunos sectores rurales no cuenta con servicio de alumbrado eléctrico y los servicios de salud don escasos y ante emergencias se recurre al hospital de otro distrito. La infraestructura educativa requiere modernizarse con las exigencias de la época.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC. Elmer I. Rodriguez Alvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

2 BASE LEGAL

El Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Pataz ha sido elaborado observando las disposiciones legales municipales que se detallan a continuación:

- Ley N° S/N - Ley de Creación de la Municipalidad Distrital de Pataz de fecha 29- 06- 1564.
- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 28112 de Gestión Presupuestaria del Estado.
- Decreto de Urgencia N°014-2019.
- Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para El año Fiscal 2020.
- Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/50.01- “Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto Público.
- Decreto Legislativo N° 776 – Ley de Tributación Municipal.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
CPC, Elmer I. Rodríguez Álvarez
JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

3 PROPOSITOS MUNICIPALES PARA EL AÑO 2020

El Presupuesto para el Año Fiscal 2020, contempla Actividades y Proyectos que permitirán el logro progresivo de los Objetivos Generales y Específicos; siguiendo los lineamientos de política central del gobierno, especialmente en los ejes considerados como estratégicos que son Ordenamiento y Embellecimiento de la Ciudad, Promotor del Desarrollo Económico Local; orientados a combatir la pobreza, el desempleo, promover la inversión privada y por consiguiente aumentar los ingresos económicos, elevar el nivel cultural y mejorar la calidad de vida de la población

3.1 Ordenamiento de la Ciudad

En una primera etapa satisfacer las necesidades de servicio de agua y desagüe, limpieza pública, conservación del medio ambiente, tratamiento de los residuos sólidos, mejoramiento de vías del vecindario circundante al casco urbano y posteriormente a las zonas urbanas, mediante la participación del trabajador municipal, sociedad civil, instituciones públicas y privadas, involucrados en las prácticas de convivencias democráticas que ayuden a recuperar y construir el desarrollo local.

3.2 Promotor del Desarrollo Económico Local

Generando nuevos polos de desarrollo, mediante la actuación decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales (públicos y privados), para el aprovechamiento más sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial locales y la creación de un entorno innovador en el territorio.

La Municipalidad Distrital de Pataz, como Órgano de Gobierno Local, tiene la responsabilidad de llevar a cabo, un conjunto de acciones destinadas a proporcionar al ciudadano en la consecución de sus Objetivos en tal sentido se ha distribuido los recursos al gasto siguiente:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
CPC. Elmer I. Rodríguez Álvarez
JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

A) GASTOS CORRIENTES.

- Ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales de vivienda, salubridad, abastecimiento, educación, recreación, transportes y comunicaciones.
- Las acciones operativas de la Corporación Edil garantizaran la prestación de los servicios que normalmente brinda a la colectividad, mediante una eficiente administración de los recursos municipales.
- Distribución racional de estos en el aspecto institucional y social.

Para lo cual se pretende equipar y renovar los mobiliarios y el sistema de informática a todas las oficinas, así como capacitar al personal en temas de gestión municipal.

B) GASTO DE CAPITAL

- En cuanto al gasto de capital, se seguirá invirtiendo para ampliar la Infraestructura educativa, recreación y social de las zonas urbanas y rurales, así mismo la mejora de la infraestructura vial de las zona rural como un nuevo polo de desarrollo económico.

FUNCIONAMIENTO.-

a) Personal y Obligaciones Sociales


Para el cálculo de este grupo genérico se ha tenido en cuenta la información remitida por la Unidad de Recursos Humanos y, comprende gastos como: Remuneración del personal activo nombrado y funcionarios y personal contratados a plazo Fijo, así como, la planilla de dietas de los regidores. La fuente de financiamiento considerada es: Recursos Determinados, Rubro Fondo de Compensación Municipal.

b) Pensiones y Prestaciones Sociales

En esta genérica de gastos se está considerando el pago personal al personal cesante y jubilado, así como el pago a los beneficiarios del D.L. 20530 y, gastos por sepelio y luto. Asimismo, en esta genérica de gastos se considera: la prevención de alimentos para personas, para los programas de complementación alimentaria; Programa de Vaso de Leche, la fuente de financiamiento considerada es: Recursos Determinados, Recursos Ordinarios, Rubro: Vaso de Leche.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC, Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

c) Bienes y Servicios

Gastos previstos en los rubros de Fondo de Compensación Municipal, Impuestos Municipales y Recursos Directamente Recaudados, orientando a fin de optimizar el uso eficientes de bienes, consumo racional de combustibles y lubricante, cumpliendo el oportuno del pago de los servicios básicos (agua, luz, internet y teléfono), contratos de personal por la modalidad de contrato administrativo de servicios – CAS, para los diversas dependencias de la institución, incluye el requerimiento de materiales de escritorio, materiales de limpieza, entre otros gastos necesarios para el funcionamiento de la institución.

d) Donaciones y Transferencias a Gobiernos, Organismos Internacionales y Unidades de Gobierno

Gastos previstos en el rubro de financiamiento 00 Recursos Ordinarios Comedores alimento por trabajo, Hogares y Albergues y, para pacientes con TBC.

e) Adquisición de Activos No Financieros

El presupuesto previsto es S/. 9,544,867 en esta genérica se ha previsto la ejecución de gastos por concepto de Proyectos de Inversión, para el financiamiento de los proyectos priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo realizado en los talleres, en el nivel distrital desarrollado con representantes organizados representativas del distrito de Pataz, con recursos proyectados de los rubros 09 Recursos Directamente Recaudados, 18 Canon y Sobrecanon.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
CPC. Elmer I. Rodríguez Álvarez
JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

4 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2020

4.1 Metodología Utilizada

En la metodología utilizada para la Programación y Formulación del Presupuesto de Apertura 2020 de la Municipalidad Distrital de pATAZ para su elaboración se tomo como base las disposiciones y lineamientos técnicos de la Directiva Nº 001-20119-EF/50.01 "DIRECTIVA PARA LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN MULTIANUAL, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 001-2019-EF/50.01 LINEAMIENTOS PARA LA PROGRAMACION Y FORMULACION MULTIANUAL, con respecto a las estimaciones de los ingresos presupuestarios los montos programados y formulados son los que determinó el Ministerio de Economía y el Concejo Nacional de Descentralización.

4.2 Estimación de los Ingresos

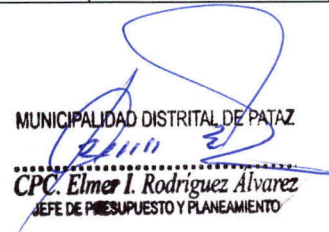
4.2.1 POR GRUPO GENERICO

CUADRO Nº 01

GRUPO GENERICO DEL INGRESO	MONTO S/.	%
1. 1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias	100,000.00	0.72
1. 3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Adm.	82,700.00	0.59
1. 4 Donaciones y Transferencias	13,094,566.00	93.18
1. 5 Otros Ingresos	776,124.00	5.51
1. 6 Venta de Activos no Financieros	0.00	0.00
TOTAL	14,053,390.00	100.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC. Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

NOTA: El Presupuesto Asignado por Recursos Ordinarios, se consideraran de acuerdo a los compromisos ejecutados del gasto del Tesoro Público, según estimación de gasto es:

PROGRAMA	MONTO S/.
Programa del Vaso de Leche	119,299.00
Transferencia de programa Alimentario	0.00
Transferencia PANTBC	0.00
Victimas del Terrorismo	0.0
TOTAL	119,299

HACIENDO UN TOTAL ACUMULADO PIA – 2020

14,172,689

1. 1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias

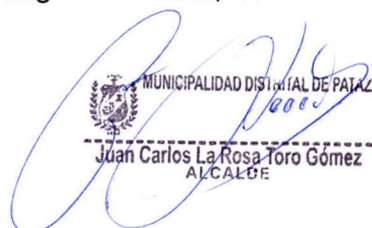
Son los tributos a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente entre ellos están el Impuesto Predial, de Alcabala y a los Espectáculos Públicos no Deportivos. Por lo cual se estima obtener progresivamente S/. 100,000.00 soles, que representa el 0.72 % de los Ingresos Totales.

1. 3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos

Estos ingresos corresponden a la recaudación por concepto de venta de bases para licitaciones, este rubro involucra los conceptos, como copias y constancias certificadas, servicio de cementerio, así como publicaciones entre otros Limpieza Pública, Licencia de Funcionamiento, Registro Civil, Parques y Jardines, Servicios de Educación y otros, por lo cual se estima obtener progresivamente S/. 82,700.00 nuevos soles, que representa el 0.59 % de los Ingresos Totales.

1.4 Donaciones y Transferencias

Integra esta asignación un rubro muy importante como es el Canon y Sobre Canon Minero, Canon Forestal, Canon Pesquero – Derechos, Canon Pesquero – Impuesto a la Renta, Regalías Mineras, Fondo de Compensación Municipal. Se ha estimado que

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ

 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ

 CPC Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

ingresará por este concepto la suma de S/. 13,094,566.00 Soles, constituyendo el 93.18% de los Ingresos Totales

1.5 Otros Ingresos

Este rubro considera las sanciones que se aplicará por infracciones al Reglamento de Tránsito y por Infracciones Tributarias, se prevé captar por este concepto la suma de S/. 776,124.00 soles significando el 5.51% de los Ingresos Totales.

1.6 Venta de Activos no Financieros

Este Grupo Genérico por no ser significativo en la composición del ingreso se considera para este año la venta de activos, consistente en la venta de Terrenos Urbanos y Rurales. Esto nos representa la suma de S/. 0.00 Soles, que significa el 0.00% del Presupuesto de Ingresos. Cabe mencionar que estos recursos financieros se obtienen de modo eventual, pero no altera la situación patrimonial de la municipalidad.

4.2.1 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CUADRO Nº 02

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	%
1 Recursos Ordinarios	119,299.00	0.84
2 Recursos Directamente Recaudados.	858,824.00	6.06
5 Recursos Determinados	13,194,566	93.10
TOTALES----->S/.	14,172,689	100.00

- Los Ingresos por Fuentes de Financiamiento Está compuesto por:
 - **1 Recursos Ordinarios:**

Está conformado por los ingresos provenientes del Programa del Vaso de Leche (S/. 119,299.00), Transferencia programa Alimentaria (S/. 0.00) Transferencia PANTBC (S/. 0.00), Transferencia para Víctimas del Terrorismo (S/.0.00) canalizados por el Gobierno Central a través del Ministerio de Economía y Finanzas y se ha estimado


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

la cantidad de **S/. 119,299.00** en base al monto comunicado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Los ingresos por esta fuente representan el **0.84 %** del presupuesto total.

• **2 Recursos Directamente Recaudados**

Esta fuente de financiamiento fueron determinadas de acuerdo al comportamiento histórico de los ingresos por la oficina de servicios de administración tributaria, como Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos (S/. 0.00), Otros ingresos (S/. 858,824.00), Venta de Activos no Financieros (S/. 0.00) acumulando un total de S/. 85,920.00 Nuevos Soles que representa el **6.06%** del total del presupuesto de ingresos.

• **5 Recursos Determinados:**

Está conformado por los recursos provenientes de actividades mineras de la circunscripción donde se encuentran ubicadas los derechos, tales como Canon Minero (S/. 7,223,824.00), Canon pesquero (S/. 37,555.00), Canon Hidroenergetico (S/. 10,339.00), Regalías Mineras (S/. 3,023,315.00), Fondo de Compensación Municipal (S/. 2,799,533.00), Impuestos y Contribuciones Obligatorias (S/. 100,000.00), totalizando la cantidad de **S/. 13,194,566.00** respectivamente de conformidad con la comunicación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), monto que representa el **93.10 %** del total del presupuesto de ingresos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATATE
Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATATE
CPC. Elmer I. Rodriguez Alvarez
JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

4.3 Estimación de los Gastos

2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	152,682.00
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	137,099.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	4,273,041.00
2.5	OTROS GASTOS	25,000.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,584,689.00
		14,172,689.00

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	42,000.00
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	133,728.00
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1,623,863.00
5000470	APOYO COMUNAL	25,000.00
5000500	ATENCION BASICA DE SALUD	73,800.00
5000631	DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	27,400.00
5000840	GESTION EDUCATIVA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES	314,500.00
5000936	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	1,075,000.00
5001059	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	119,299.00
TOTAL		3,434,590.00


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC. Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ

AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. 80745 DEL ANEXO DE SUYUBAMBA, DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD	497,000.00
ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION	514,751.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 82194 EN LA LOCALIDAD DE SHICUN;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	600,000.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN LA LOCALIDAD DE PATAZ;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD	560,116.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN LA LOCALIDAD DE ANTAPITA;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	350,000.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL EN LA LOCALIDAD DE CEDRO;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	600,000.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL EN LA LOCALIDAD DE LA COLLONA;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	500,000.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL EN LA LOCALIDAD DE LA LIMA;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	350,000.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 80744 EN LA LOCALIDAD DE SOCORRO;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	600,000.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 80746 EN LA LOCALIDAD DE CHAGUAL;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	350,000.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 80895 EN LA LOCALIDAD DE NIMPANA;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	600,000.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 80511 EN LA LOCALIDAD DE VISTA FLORIDA;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	350,000.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA N° 80743 SANTO TOMAS DE AQUINO EN LA LOCALIDAD DE VIJUS;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	600,000.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA N° 82207 EN LA LOCALIDAD DE ZARUMILLA;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	350,000.00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE SAN FERNANDO; DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	419,000.00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE VISTA FLORIDA; DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	608,000.00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE ANTAPITA; DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	240,000.00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE CHUQUITAMBO; DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	464,000.00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE LA LIMA; DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	512,000.00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE SHICUN; DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	480,000.00
TOTAL GENERAL	9,544,867.00


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC. Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

AÑO FISCAL 2020

OBJETIVO GENERAL 1:

Realizar una eficiente y eficaz Gestión Pública de los recursos humanos, materiales y financieros, a nivel técnico e institucional acordes con las Políticas trazadas de Gobierno local; reestructurando la Institución Municipal con acciones que nos permita establecer procesos y procedimientos simplificados, orientados a lograr mayor productividad, eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios y en la continuación del desarrollo Local.

OBJETIVO PARCIAL 1:

Ejercer al nivel de la Alta Gerencia, acciones inherentes a las funciones del Alcalde y a los Regidores; en aspectos de dirección, supervisión, coordinación y asesoramiento técnico y jurídico.

Objetivos Específicos:

1. Cumplir acciones inherentes a las funciones ejecutivas y legislativas del Alcalde.
2. Cumplir acciones inherentes a las funciones fiscalizadoras y legislativas de los Regidores.
3. Cumplir acciones inherentes a las facultades ejecutivas delegadas en los Regidores.

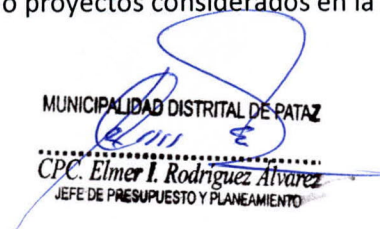
OBJETIVO PARCIAL 2:

Cumplir con eficacia y eficiencia las acciones permanentes de carácter administrativo y funcional, orientados a prestar el apoyo necesario a la Gestión Pública Institucional, a través de los diferentes Organos que comprende la Municipalidad.

Objetivos Específicos:

1. Cumplir acciones de coordinación, supervisión y apoyo, necesarias para el desarrollo operativo de los Programas de actividades y/o proyectos considerados en la Institución.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATATE
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATATE
 CPC. Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

2. Organizar la Institución Municipal, definiendo la mejor estructura Orgánica, funcional y moderna, estableciendo Procesos y Procedimientos Administrativos Simplificados, orientados a lograr mayor productividad, eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios y en el Desarrollo local.
 3. Mejorar la capacidad operativa de la Municipalidad, con sustento en la productividad de los recursos existentes, que nos permita incrementar los niveles de recaudación y captación de los ingresos propios, adoptando medidas eficaces de Fiscalización Tributaria, y también mediante un Programa de Fraccionamiento de Deudas Tributarias y no Tributarias y de Promoción de Cobranzas.
 4. Propiciar el Desarrollo de esta Provincia, con sustento en la Participación Ciudadana, a fin de hacer efectiva la labor de la Municipalidad en el cumplimiento de su rol promotor, conductor y facilitador del Desarrollo Local, optimizando la toma de decisiones.
 5. Dotar en el Distrito de una mejor infraestructura de servicios traducidos en la mejora, ampliación y mantenimiento de vías urbanas y rurales.
 6. Incentivar a la participación vecinal mediante las Juntas Vecinales y Organizaciones de base para la ejecución de proyectos de interés comunal.
-

OBJETIVO GENERAL 2:

Planificar, organizar, ejecutar, e impulsar a través de los Órganos competentes el conjunto de acciones destinadas a proporcionar al ciudadano de Pataz, el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales en aspectos de vivienda, salubridad, abastecimiento, educación, transporte, comunicaciones, promoción y generación de empleo productivo, buscando mejorar las condiciones de vida y el desarrollo integral en el Distrito, a través de una adecuada prestación, sostenimiento y/o supervisión de los servicios públicos locales y ejecución de proyectos.

OBJETIVO PARCIAL 1:

Mejorar y controlar la calidad y eficacia del servicio tanto de agua como de la limpieza Pública que comprende el recojo y transporte de la basura; así como de mantener la plaza


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC, Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

de armas del distrito y el desarrollo de acciones para incrementar la población de árboles en el distrito, preservando el medio ambiente.

Objetivos Específicos:

1. Fomentar la educación de la población para la conservación del medio ambiente.
2. Organizar e impulsar la participación de la población en las Brigadas de Limpieza Pública.
3. Fomentar la educación de la población para la prevención y cuidado de su salud.

OBJETIVO PARCIAL 2:

Generar la infraestructura necesaria para el cumplimiento de los servicios que presta la Municipalidad, cumpliendo acciones que tienen que ver con la Construcción, Acondicionamiento, Mantenimiento y Ampliación de la Infraestructura Urbana y Municipal.

Objetivos Específicos:

1. Construir, ampliar, remodelar y equipar la infraestructura municipal en pró de una mejor atención a la colectividad.
 2. Construir, instalar, ampliar y/o rehabilitar los sistemas de agua y alcantarillado.
 3. Construir ampliar y mejorar la infraestructura en Salud, Educación y deportes.
-

OBJETIVO GENERAL 3:

Planificar, organizar, ejecutar e impulsar a través del Organo competente el conjunto de acciones destinadas a propiciar el desarrollo social del poblador de Pataz y su familia, en los aspectos relacionados con su amparo y protección; con la finalidad de reducir los desequilibrios sociales.

OBJETIVO PARCIAL 1:

Promover y proteger a la población infantil, niños menores, madres gestantes y particularmente a aquellos grupos vulnerables y en alto riesgo nutricional; así como a los damnificados por situaciones de emergencia temporal, donde se incluye a los derechos y participación de la mujer de Pataz; a fin de lograr la igualdad de oportunidades entre los grupos sociales.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC Elmer I. Rodríguez Alvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

Objetivos Específicos:

1. Cumplir con las acciones destinadas a la atención de los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche; contribuyendo a la disminución de la morbi-mortalidad con prioridad en la población materno infantil y en edad pre escolar.
2. Promover el Desarrollo personal y cultural de la mujer para favorecer el respeto de sus derechos y su integración activa en la vida social y económica de la Provincia.
3. Promocionar la participación ciudadana en programas de promoción social y de emergencia.

OBJETIVO PARCIAL 2:

Establecer condiciones favorables de promoción al poblador de Pataz, en el desarrollo de sus capacidades económicas y sociales, buscando su bienestar, dando prioridad a los sectores con menor oportunidad de desarrollo socioeconómico en el Distrito.

Objetivos Específicos:

1. Ejecutar acciones de atención a obras comunales que propicien las diversas Instituciones Sociales del Distrito.
2. Atender emergencias de carácter social y natural.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
CPC. Elmer I. Rodríguez Álvarez
JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

ESCALA DE PRIORIDADES PARA EL AÑO FISCAL 2020

OBJETIVO GENERAL 1:

Realizar una eficiente y eficaz gestión Pública de los Recursos Humanos, materiales y financieros, a nivel técnico e institucional acordes con las políticas trazadas de gobierno local; reestructurando la Institución Municipal con acciones que nos permita establecer procesos y procedimientos simplificados, orientados a lograr mayor productividad, eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios y en la continuación del desarrollo local.

OBJETIVO GENERAL 2:

Planificar, organizar, ejecutar, e impulsar a través de los órganos competentes el conjunto de acciones destinados a proporcionar al ciudadano de Pataz el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales en aspecto vivienda, salubridad, abastecimiento, educación, recreación, transporte, comunicaciones, promoción y generación de empleo productivo, buscando mejorar las condiciones de vida y el desarrollo integral en el Distrito, a través de una adecuada prestación, sostenimiento y/o supervisión de los servicios públicos locales y ejecución de proyectos.

OBJETIVO GENERAL 3:

Planificar, organizar, ejecutar e impulsar a través del órgano competente el conjunto de acciones destinadas a propiciar el desarrollo social del poblador de Pataz y familia, en los aspectos relacionados con su amparo y protección; con la finalidad de reducir los desequilibrios sociales.

- a) Estimación de Ingresos.- los ingresos proyectados, están conformados casi en su totalidad por las transferencias económicas que se espera recibir de parte del Gobierno Central; esto es por un lado, debido a la falta de una adecuada concientización hacia la población para cumplir con sus obligaciones tributarias, de esto se desprende por ejemplo que la municipalidad tiene que subsidiar el costo de dotar del agua potable a la ciudadanía en su totalidad ya que no recibe un sol por la prestación de este servicio al igual que el de servicio de la limpieza pública y otros derechos que debe cobrar de acuerdo a las atribuciones y competencias otorgadas por Ley.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
CPC, Elmer I. Rodríguez Álvarez
JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

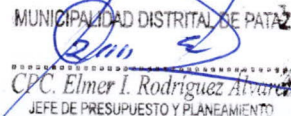
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
PRESUPUESTO DE INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA : 08 PATAZ
 DISTRITO : 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

TIPO TRANSACCION GENÉRICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPEACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
CANON HIDROENERGETICO								
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	0	10 339	0	10 339
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	10 339	0	10 339
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	10 339	0	10 339
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	0	10 339	0	10 339
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON	0	0	0	0	10 339	0	10 339
1.4.1.4.1.5	CANON HIDROENERGETICO	0	0	0	0	10 339	0	10 339
CANON MINERO								
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	0	7 223 824	0	7 223 824
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	7 223 824	0	7 223 824
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	7 223 824	0	7 223 824
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	0	7 223 824	0	7 223 824
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON	0	0	0	0	7 223 824	0	7 223 824
1.4.1.4.1.3	CANON MINERO	0	0	0	0	7 223 824	0	7 223 824
CANON PESQUERO								
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	0	37 555	0	37 555
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	37 555	0	37 555
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	37 555	0	37 555
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	0	37 555	0	37 555
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON	0	0	0	0	37 555	0	37 555
1.4.1.4.1.6	CANON PESQUERO	0	0	0	0	37 555	0	37 555
FONCOMUN								
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2 799 533	0	0	0	0	0	2 799 533
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 799 533	0	0	0	0	0	2 799 533
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 799 533	0	0	0	0	0	2 799 533
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	2 799 533	0	0	0	0	0	2 799 533
1.4.1.4.5	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2 799 533	0	0	0	0	0	2 799 533
1.4.1.4.5.1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2 799 533	0	0	0	0	0	2 799 533
GENERAL								
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	100 000	858 824	0	0	0	958 824
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0	100 000	0	0	0	0	100 000
1.1.2	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	0	100 000	0	0	0	0	100 000
1.1.2.1	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE	0	100 000	0	0	0	0	100 000


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

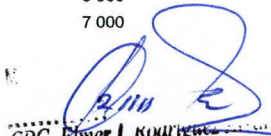
**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
 PRESUPUESTO DE INGRESOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA : 08 PATAZ
 DISTRITO : 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

TIPO TRANSACCION GENÉRICA		07	08	09	13	18	19	TOTAL
SUBGENERICA ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	FONDO DE COMESACIÓN MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	
1.1.2.1.1	PREDIAL	0	80 000	0	0	0	0	80 000
1.1.2.1.1.1	PREDIAL	0	80 000	0	0	0	0	80 000
1.1.2.1.2	ALCABALA	0	20 000	0	0	0	0	20 000
1.1.2.1.2.1	ALCABALA	0	20 000	0	0	0	0	20 000
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	0	0	82 700	0	0	0	82 700
1.3.1	VENTA DE BIENES	0	0	200	0	0	0	200
1.3.1.9	VENTA DE OTROS BIENES	0	0	200	0	0	0	200
1.3.1.9.1	VENTA DE OTROS BIENES	0	0	200	0	0	0	200
1.3.1.9.1.2	VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO	0	0	200	0	0	0	200
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	0	0	69 000	0	0	0	69 000
1.3.2.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	0	0	7 500	0	0	0	7 500
1.3.2.1.1	REGISTROS Y LICENCIAS	0	0	7 500	0	0	0	7 500
1.3.2.1.1.1	REGISTRO CIVIL	0	0	3 000	0	0	0	3 000
1.3.2.1.1.3	LICENCIAS	0	0	500	0	0	0	500
1.3.2.1.1.5	EXPEDICION DE PARTIDAS CERTIFICADAS	0	0	4 000	0	0	0	4 000
1.3.2.5	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y	0	0	2 000	0	0	0	2 000
1.3.2.5.2	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	0	0	2 000	0	0	0	2 000
1.3.2.5.2.1	LICENCIA DE CONSTRUCCION	0	0	2 000	0	0	0	2 000
1.3.2.9	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	0	21 500	0	0	0	21 500
1.3.2.9.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	0	21 500	0	0	0	21 500
1.3.2.9.1.4	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	0	0	500	0	0	0	500
1.3.2.9.1.5	PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS	0	0	21 000	0	0	0	21 000
1.3.2.10	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	0	38 000	0	0	0	38 000
1.3.2.10.1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	0	38 000	0	0	0	38 000
1.3.2.10.1.7	LICENCIAS	0	0	8 000	0	0	0	8 000
1.3.2.10.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	0	30 000	0	0	0	30 000
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	0	0	13 500	0	0	0	13 500
1.3.3.3	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	0	0	5 000	0	0	0	5 000
1.3.3.3.2	SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES	0	0	5 000	0	0	0	5 000
1.3.3.3.2.99	OTROS SERVICIOS CULTURALES Y RECREATIVOS	0	0	5 000	0	0	0	5 000
1.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0	0	8 500	0	0	0	8 500
1.3.3.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0	0	8 500	0	0	0	8 500
1.3.3.9.2.1	BAÑOS MUNICIPALES	0	0	7 000	0	0	0	7 000


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE


 CPC. Eimer I. Kuarigwa
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

18

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
 PRESUPUESTO DE INGRESOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA : 08 PATAZ
 DISTRITO : 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

TIPO TRANSACCION GENÉRICA	07	08	09	13	18	19	TOTAL
SUBGENERICA ESPECÍFICA	FONDO DE COMPESACIÓN MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	
DESCRIPCIÓN							
1.3.3 9.2 23	0	0	500	0	0	0	500
1.3.3 9.2 24	0	0	500	0	0	0	500
1.3.3 9.2 27	0	0	500	0	0	0	500
1.5	0	0	776 124	0	0	0	776 124
1.5.1	0	0	776 124	0	0	0	776 124
1.5.1 1	0	0	5 000	0	0	0	5 000
1.5.1 1.1	0	0	5 000	0	0	0	5 000
1.5.1 1.1 1	0	0	5 000	0	0	0	5 000
1.5.1 2	0	0	771 124	0	0	0	771 124
1.5.1 2.2	0	0	771 124	0	0	0	771 124
1.5.1 2.2 1	0	0	771 124	0	0	0	771 124
REGALÍAS MINERAS							
1	0	0	0	0	3 023 315	0	3 023 315
1.4	0	0	0	0	3 023 315	0	3 023 315
1.4.1	0	0	0	0	3 023 315	0	3 023 315
1.4.1 4	0	0	0	0	3 023 315	0	3 023 315
1.4.1 4.2	0	0	0	0	3 023 315	0	3 023 315
1.4.1 4.2 1	0	0	0	0	3 023 315	0	3 023 315
TOTAL :	2 799 533	100 000	858 824	0	10 295 033	0	14,053,390

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ

Elmer I. Rodríguez Álvarez
 CPC. Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

Jefe de la Oficina de Planificación
 y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ

Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE

Titular de la Entidad
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
 PRESUPUESTO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA: 08 PATAZ
 DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
GENERAL		2 799 533	100 000	858 824		10 295 033		14 053 390
5 GASTOS CORRIENTES		2 409 591	100 000	87 700		1 871 232		4 468 523
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		152 682						152 682
5.2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		143 800						143 800
5.2.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO		89 130						89 130
5.2.1.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO		89 130						89 130
5.2.1.1.1.1.1 FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA		28 080						28 080
5.2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		61 050						61 050
5.2.1.1.9 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		12 550						12 550
5.2.1.1.9.1 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES		5 000						5 000
5.2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS		3 000						3 000
5.2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		2 000						2 000
5.2.1.1.9.2 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS		2 000						2 000
5.2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		2 000						2 000
5.2.1.1.9.3 OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		5 550						5 550
5.2.1.1.9.3.3 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)		5 550						5 550
5.2.1.1.10 DIETAS		42 120						42 120
5.2.1.1.10.1 DIETAS		42 120						42 120
5.2.1.1.10.1 DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS		42 120						42 120
5.2.1.3 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		8 882						8 882
5.2.1.3.1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR		8 882						8 882
5.2.1.3.1.1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR		8 882						8 882
5.2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		8 882						8 882
5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		17 800						17 800
5.2.2.1 PENSIONES		17 800						17 800
5.2.2.1.1 PENSIONES		17 800						17 800
5.2.2.1.1.1 PENSIONES		16 800						16 800
5.2.2.1.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530		16 800						16 800
5.2.2.1.1.2 OTRAS COMPENSACIONES		1 000						1 000
5.2.2.1.1.2.1 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES		1 000						1 000
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		2 239 109	100 000	62 700		1 871 232		4 273 041
5.2.3.1 COMPRA DE BIENES		252 000	10 000			575 000		837 000
5.2.3.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS		5 000						5 000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC. Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

16

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
PRESUPUESTO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
PROVINCIA: 08 PATAZ
DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.3.1 1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS		5 000						5 000
5.2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		5 000						5 000
5.2.3.1 2 VESTUARIOS Y TEXTILES		15 000						15 000
5.2.3.1 2.1 VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES		15 000						15 000
5.2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		15 000						15 000
5.2.3.1 3 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES		115 000				350 000		465 000
5.2.3.1 3.1 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES		115 000				350 000		465 000
5.2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		110 000				350 000		460 000
5.2.3.1 3.1 3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES		5 000						5 000
5.2.3.1 5 MATERIALES Y UTILES		63 000						63 000
5.2.3.1 5.1 DE OFICINA		45 000						45 000
5.2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		45 000						45 000
5.2.3.1 5.3 ASEO, LIMPIEZA Y COCINA		17 000						17 000
5.2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		17 000						17 000
5.2.3.1 5.4 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		1 000						1 000
5.2.3.1 5.4 1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		1 000						1 000
5.2.3.1 6 REPUESTOS Y ACCESORIOS		11 000						11 000
5.2.3.1 6.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		11 000						11 000
5.2.3.1 6.1 1 DE VEHICULOS		10 000						10 000
5.2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		1 000						1 000
5.2.3.1 7 ENSERES		1 000						1 000
5.2.3.1 7.1 ENSERES		1 000						1 000
5.2.3.1 7.1 1 ENSERES		1 000						1 000
5.2.3.1 11 SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION						75 000		75 000
5.2.3.1 11.1 SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION						75 000		75 000
5.2.3.1 11.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS						75 000		75 000
5.2.3.1 99 COMPRA DE OTROS BIENES		42 000	10 000			150 000		202 000
5.2.3.1 99.1 COMPRA DE OTROS BIENES		42 000	10 000			150 000		202 000
5.2.3.1 99.1 PRODUCTOS QUIMICOS			10 000					10 000
5.2.3.1 99.1 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		5 000						5 000
5.2.3.1 99.1 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES		4 000						4 000
5.2.3.1 99.1 OTROS BIENES		33 000				150 000		183 000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
CPC. Elmer I. Rodríguez Álvarez
JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
PRESUPUESTO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA: 08 PATAZ
 DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS		1 987 109	90 000	62 700		1 296 232		3 436 041
5.2.3.2.1 VIAJES		100 000						100 000
5.2.3.2.1.2 VIAJES DOMESTICOS		100 000						100 000
5.2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		40 000						40 000
5.2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		60 000						60 000
5.2.3.2.2 SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION		50 400						50 400
5.2.3.2.2.1 SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS		5 000						5 000
5.2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		5 000						5 000
5.2.3.2.2.2 SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET		36 400						36 400
5.2.3.2.2.2.1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL		3 000						3 000
5.2.3.2.2.2.3 SERVICIO DE INTERNET		33 400						33 400
5.2.3.2.2.3 SERVICIOS DE MENSAJERIA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS AFINES		9 000						9 000
5.2.3.2.2.3.1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA		9 000						9 000
5.2.3.2.3 SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA		284 000						284 000
5.2.3.2.3.1 SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA		284 000						284 000
5.2.3.2.3.1.1 SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE		184 000						184 000
5.2.3.2.3.1.2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA		100 000						100 000
5.2.3.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES						996 232		996 232
5.2.3.2.4.2 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS						400 000		400 000
5.2.3.2.4.2.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS						400 000		400 000
5.2.3.2.4.3 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS						596 232		596 232
5.2.3.2.4.3.1 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS						596 232		596 232
5.2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES		59 000						59 000
5.2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES		59 000						59 000
5.2.3.2.5.1.1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		25 000						25 000
5.2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS		34 000						34 000
5.2.3.2.6 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		1 000						1 000
5.2.3.2.6.3 SEGUROS		1 000						1 000
5.2.3.2.6.3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)		1 000						1 000
5.2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		870 509	90 000	62 700		300 000		1 323 209
5.2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS		870 509	90 000	62 700		300 000		1 323 209
5.2.3.2.7.11.1 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		10 000						10 000
5.2.3.2.7.11.2 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		5 000						5 000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC. Elmo I. Rodríguez Alvare
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

14

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
 PRESUPUESTO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA: 08 PATAZ
 DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.3.2 7.11 SERVICIOS DIVERSOS		855 509	90 000	62 700		300 000		1 308 209
5.2.3.2 8 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		622 200						622 200
5.2.3.2 8.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		622 200						622 200
5.2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		542 400						542 400
5.2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		25 000						25 000
5.2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.		9 600						9 600
5.2.3.2 8.1 5 VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.		45 200						45 200
5.2.5 OTROS GASTOS				25 000				25 000
5.2.5.3 SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES				25 000				25 000
5.2.5.3 1 SUBVENCIONES FINANCIERAS				25 000				25 000
5.2.5.3 1.1 SUBVENCIONES FINANCIERAS				25 000				25 000
5.2.5.3 1.1 A OTRAS PERSONAS NATURALES				25 000				25 000
6 GASTOS DE CAPITAL		389 942		771 124		8 423 801		9 584 867
6.2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		389 942		771 124		8 423 801		9 584 867
6.2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		349 942		771 124		7 909 050		9 030 116
6.2.6.2 2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES		346 942		461 182		5 498 992		6 307 116
6.2.6.2 2.2 INSTALACIONES EDUCATIVAS		346 942		461 182		5 498 992		6 307 116
6.2.6.2 2.2 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		346 942		461 182		5 498 992		6 307 116
6.2.6.2 3 OTRAS ESTRUCTURAS		3 000		309 942		2 410 058		2 723 000
6.2.6.2 3.5 AGUA Y SANEAMIENTO		3 000		309 942		2 410 058		2 723 000
6.2.6.2 3.5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		3 000		309 942		2 410 058		2 723 000
6.2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		40 000						40 000
6.2.6.3 2 ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO		40 000						40 000
6.2.6.3 2.3 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES		40 000						40 000
6.2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		40 000						40 000
6.2.6.8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						514 751		514 751
6.2.6.8 1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						514 751		514 751
6.2.6.8 1.2 ESTUDIO DE PREINVERSION						514 751		514 751
6.2.6.8 1.2 1 ESTUDIO DE PREINVERSION						514 751		514 751
PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	119 299							119 299
5 GASTOS CORRIENTES	119 299							119 299
5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	119 299							119 299
5.2.2.2 PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	119 299							119 299

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC. Elmer I. Rodríguez Alvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
 PRESUPUESTO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA: 08 PATAZ
 DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.2.2 3 ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	119 299							119 299
5.2.2.2 3.1 APOYO ALIMENTARIO	119 299							119 299
5.2.2.2 3.1 1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	119 299							119 299
TOTAL	119 299	2 799 533	100 000	858 824		10 295 033		14 172 689

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ

 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ

 CPC Elmer I. Rodriguez Alvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

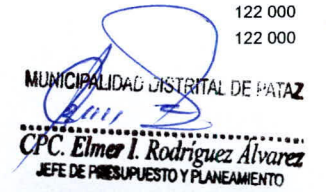
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA: 08 PATAZ
 DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
PROGRAMAS PRESUPUESTALES										1 690 232
0030			REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							161 000
	3.000355		PATRULLAJE POR SECTOR							161 000
		5.004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO							161 000
			05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							161 000
			014 ORDEN INTERNO							161 000
			0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL							161 000
			Finalidad : 0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO							161 000
			Und. Medida : SECTOR						Cantidad : 2.000	
			Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ							
			07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL							161 000
			5. 2.3.1 3.1 1						COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	30 000
			5. 2.3.1 3.1 3						LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	5 000
			5. 2.3.1 6.1 1						DE VEHICULOS	10 000
			5. 2.3.1 6.1 4						DE SEGURIDAD	1 000
			5. 2.3.1 99.1 99						OTROS BIENES	15 000
			5. 2.3.2 3.1 2						SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	100 000
0036			GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							226 000
	3.000848		RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE							226 000
		5.006158	ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS							104 000
			17 AMBIENTE							104 000
			055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL							104 000
			0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS							104 000
			Finalidad : 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS							104 000
			Und. Medida : KILOMETRO						Cantidad : 1 000.000	
			Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ							
			07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL							104 000
			5. 2.3.1 2.1 1						VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5 000
			5. 2.3.1 5.3 1						ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	7 000
			5. 2.3.2 3.1 1						SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	92 000
5.006159			RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES							122 000
			17 AMBIENTE							122 000
			055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL							122 000
			0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS							122 000
			Finalidad : 0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS							122 000


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC. Elmer I. Rodriguez Alvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA: 08 PATAZ
 DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
									Und. Medida : TONELADA	Cantidad : 100.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	122 000
							5.	2.3.1 3.1 1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	30 000
							5.	2.3.2 3.1 1	SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	92 000
0083									PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	10 000
	3.000627								SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES	10 000
		5.006049							MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL	10 000
			18						SANEAMIENTO	10 000
				040					SANEAMIENTO	10 000
					0089				SANEAMIENTO RURAL	10 000
									Finalidad : 0215122 MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL	10 000
									Und. Medida : SISTEMA	Cantidad : 1.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES	10 000
							5.	2.3.1 99.1 2	PRODUCTOS QUIMICOS	10 000
0090									LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	497 000
	2.418670								AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. 80745 DEL ANEXO DE SUYUBAMBA, DISTRITO DE PATAZ - PROVINCIA DE PATAZ - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	497 000
		4.000036							MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA	497 000
			22						EDUCACION	497 000
				047					EDUCACION BASICA	497 000
					0104				EDUCACION PRIMARIA	497 000
									Finalidad : 0269246 AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. 80745 DEL ANEXO DE SUYUBAMBA, DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD	497 000
									Und. Medida : OBRA	Cantidad : 1.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	346 942
							6.	2.6.2 2.2 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	346 942
									09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	150 058
							6.	2.6.2 2.2 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	150 058
0138									REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	796 232
	3.000133								CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	796 232
		5.001452							MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS	796 232
			15						TRANSPORTE	796 232
				033					TRANSPORTE TERRESTRE	796 232


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gomez
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC Elmer I. Rodriguez Alvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

10

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
PROVINCIA: 08 PATAZ
DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
						0066			VIAS VECINALES	796 232
									Finalidad : 0059309 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS	796 232
									Und. Medida : KILOMETRO	Cantidad : 10.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									18 CANÓN Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	796 232
						5.	2.3.1	3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	100 000
						5.	2.3.1	11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	50 000
						5.	2.3.1	99.1.99	OTROS BIENES	50 000
						5.	2.3.2	4.3.1	DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS	596 232
									ACCIONES CENTRALES	1 799 591
									9001 ACCIONES CENTRALES	1 799 591
									3.999999 SIN PRODUCTO	1 799 591
									5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	42 000
									03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	42 000
									004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	42 000
									0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	42 000
									Finalidad : 0023925 PLANIFICACION DE PRESUPUESTOS DISTRITALES	42 000
									Und. Medida : ACCION	Cantidad : 1.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	42 000
									5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	42 000
									5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	133 728
									03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	133 728
									006 GESTION	133 728
									0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	133 728
									Finalidad : 0001109 NORMAR Y FISCALIZAR	133 728
									Und. Medida : ACCION	Cantidad : 1 500.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	133 728
									5. 2.1.1 1.1.1 FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA	28 080
									5. 2.1.1 9.1.2 AGUINALDOS	600
									5. 2.1.1 9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400
									5. 2.1.1 10.1.2 DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS	42 120
									5. 2.1.3 1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	2 528


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

09

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA: 08 PATAZ
 DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
							5.	2.3.2 1.2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	20 000
							5.	2.3.2 1.2 2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	40 000
		5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA							1 623 863
			03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							1 623 863
			006 GESTION							1 623 863
			0008 ASESORAMIENTO Y APOYO							1 623 863
				Finalidad : 0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS					1 623 863
				Und. Medida : ACCION					Cantidad : 5 000.000	
				Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ						
			07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL							1 471 163
				5.	2.1.1 1.1 2				PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	61 050
				5.	2.1.1 9.1 2				AGUINALDOS	2 400
				5.	2.1.1 9.1 3				BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	1 600
				5.	2.1.1 9.2 1				COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	2 000
				5.	2.1.1 9.3 3				COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	5 550
				5.	2.1.3 1.1 5				CONTRIBUCIONES A ESSALUD	6 354
				5.	2.2.1 1.1 1				REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	16 800
				5.	2.2.1 1.2 1				ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	1 000
				5.	2.3.1 1.1 1				ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	5 000
				5.	2.3.1 2.1 1				VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	10 000
				5.	2.3.1 3.1 1				COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	50 000
				5.	2.3.1 5.1 2				PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	40 000
				5.	2.3.1 5.3 1				ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	10 000
				5.	2.3.1 5.4 1				ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1 000
				5.	2.3.1 7.1 1				ENSERES	1 000
				5.	2.3.1 99.1 3				LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	5 000
				5.	2.3.1 99.1 4				SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	4 000
				5.	2.3.1 99.1 99				OTROS BIENES	10 000
				5.	2.3.2 1.2 1				PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	20 000
				5.	2.3.2 1.2 2				VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	20 000
				5.	2.3.2 2.1 1				SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	5 000
				5.	2.3.2 2.2 1				SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	3 000


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC. Elmer I. Rodríguez Alva
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
PROVINCIA: 08 PATAZ
DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
								5. 2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	33 400
								5. 2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	9 000
								5. 2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	25 000
								5. 2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	34 000
								5. 2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	1 000
								5. 2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	10 000
								5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	5 000
								5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	410 809
								5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	542 400
								5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	25 000
								5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	9 600
								5. 2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.	45 200
								6. 2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	40 000
								08 IMPUESTOS MUNICIPALES		90 000
								5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	90 000
								09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		62 700
								5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	62 700
								ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		10 682 866
								9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		10 682 866
								2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		514 751
								6.000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION		514 751
								03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		514 751
								006 GESTION		514 751
								0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		514 751
								Finalidad : 0028868 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION		514 751
								Und. Medida : ESTUDIO DE PREINVERSION	Cantidad : 10.000	
								Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ		
								18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		514 751
								6. 2.6.8.1.2.1	ESTUDIO DE PREINVERSION	514 751
								2.011201 MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS		5 810 116
								4.000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR		5 810 116
								22 EDUCACION		5 810 116
								047 EDUCACION BASICA		5 810 116


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE

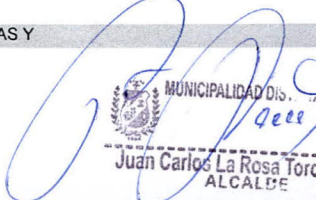

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC. Elmer I. Rodríguez Alvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

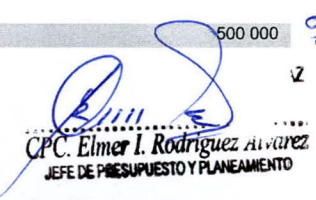
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA: 08 PATAZ
 DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
									0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	5 810 116
									Finalidad : 0274581 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 82194 EN LA LOCALIDAD DE SHICUN;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	600 000
									Und. Medida : OBRA	Cantidad : 1.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	600 000
									6. 2.6.2.2.2.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	600 000
									Finalidad : 0274679 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN LA LOCALIDAD DE PATAZ;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA	560 116
									Und. Medida : OBRA	Cantidad : 1.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	311 124
									6. 2.6.2.2.2.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	311 124
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	248 992
									6. 2.6.2.2.2.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	248 992
									Finalidad : 0274688 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN LA LOCALIDAD DE ANTAPITA;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	350 000
									Und. Medida : OBRA	Cantidad : 1.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	350 000
									6. 2.6.2.2.2.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	350 000
									Finalidad : 0274689 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL EN LA LOCALIDAD DE CEDRO;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	600 000
									Und. Medida : OBRA	Cantidad : 1.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	600 000
									6. 2.6.2.2.2.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	600 000
									Finalidad : 0274690 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL EN LA LOCALIDAD DE LA COLLONA;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	500 000
									Und. Medida : OBRA	Cantidad : 1.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	500 000


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE


 CPC Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

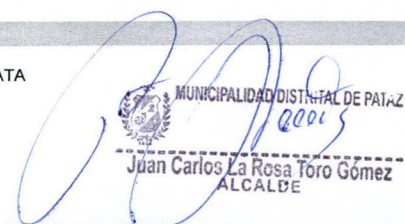
06
2

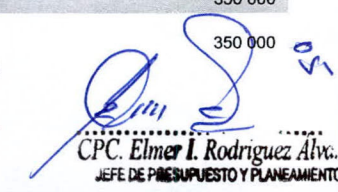
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA: 08 PATAZ
 DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
							6.	2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	500 000
							Finalidad : 0274691		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL EN LA LOCALIDAD DE LA LIMA;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	350 000
							Und. Medida : OBRA		Cantidad : 1.000	
							Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ			
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	350 000
							6.	2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	350 000
							Finalidad : 0274692		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 80744 EN LA LOCALIDAD DE SOCORRO;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	600 000
							Und. Medida : OBRA		Cantidad : 1.000	
							Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ			
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	600 000
							6.	2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	600 000
							Finalidad : 0274693		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 80746 EN LA LOCALIDAD DE CHAGUAL;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	350 000
							Und. Medida : OBRA		Cantidad : 1.000	
							Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ			
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	350 000
							6.	2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	350 000
							Finalidad : 0274694		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 80895 EN LA LOCALIDAD DE NIMPANA;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	600 000
							Und. Medida : OBRA		Cantidad : 1.000	
							Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ			
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	600 000
							6.	2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	600 000
							Finalidad : 0274695		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 80511 EN LA LOCALIDAD DE VISTA FLORIDA;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	350 000
							Und. Medida : OBRA		Cantidad : 1.000	
							Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ			
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	350 000
							6.	2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	350 000


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE



 CPC. Elmer I. Rodríguez Alva.
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS


(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
PROVINCIA: 08 PATAZ
DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
									Finalidad : 0274696 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA N° 80743 SANTO TOMAS DE AQUINO EN LA LOCALIDAD DE VIJUS;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA	600 000
									Und. Medida : OBRA	Cantidad : 1.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	600 000
									6. 2.6.2 2.2 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	600 000
									Finalidad : 0274697 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA N° 82207 EN LA LOCALIDAD DE ZARUMILLA;DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	350 000
									Und. Medida : OBRA	Cantidad : 1.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	350 000
									6. 2.6.2 2.2 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	350 000
2.011721			MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE							2 723 000
	4.000054		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARRILLADO							2 723 000
		18	SANEAMIENTO							2 723 000
			040 SANEAMIENTO							2 723 000
				0089				SANEAMIENTO RURAL		2 723 000
									Finalidad : 0276913 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE SAN FERNANDO; DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	419 000
									Und. Medida : OBRA	Cantidad : 1.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3 000
									6. 2.6.2 3.5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	3 000
									09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	309 942
									6. 2.6.2 3.5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	309 942
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	106 058
									6. 2.6.2 3.5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	106 058
									Finalidad : 0276914 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE VISTA FLORIDA; DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	608 000
									Und. Medida : OBRA	Cantidad : 2.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	608 000



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toró Gómez
 ALCALDE



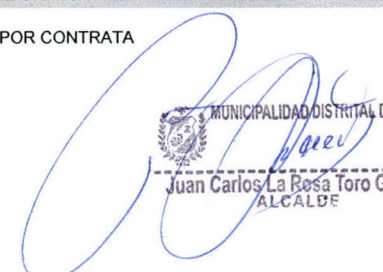
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC Elmer I. Rodríguez Alva
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA: 08 PATAZ
 DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
							6.	2.6.2 3.5 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	608 000
							Finalidad : 0276943		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE ANTAPITA; DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	240 000
							Und. Medida : OBRA		Cantidad : 1.000	
							Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ			
							18		CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	240 000
							6.	2.6.2 3.5 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	240 000
							Finalidad : 0276944		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE CHUQUITAMBO; DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	464 000
							Und. Medida : OBRA		Cantidad : 1.000	
							Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ			
							18		CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	464 000
							6.	2.6.2 3.5 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	464 000
							Finalidad : 0276945		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE LA LIMA; DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	512 000
							Und. Medida : OBRA		Cantidad : 1.000	
							Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ			
							18		CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	512 000
							6.	2.6.2 3.5 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	512 000
							Finalidad : 0276946		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE SHICUN; DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD.	480 000
							Und. Medida : OBRA		Cantidad : 1.000	
							Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ			
							18		CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	480 000
							6.	2.6.2 3.5 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	480 000
3.999999			SIN PRODUCTO							1 634 999
	5.000470		APOYO COMUNAL							25 000
		23	PROTECCION SOCIAL							25 000
			051 ASISTENCIA SOCIAL							25 000
				0115					PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	25 000
							Finalidad : 0000145		APOYO A LA ACCION COMUNAL	25 000


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE

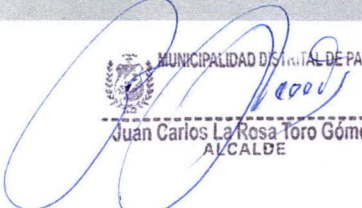

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 CPC. Elmer I. Rodríguez Alva
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA: 08 PATAZ
 DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
									Und. Medida : BENEFICIARIO	Cantidad : 500.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
									09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	25 000
									5. 2.5.3 1.1 99 A OTRAS PERSONAS NATURALES	25 000
		5.000500	ATENCION BASICA DE SALUD							73 800
			20 SALUD							73 800
			044 SALUD INDIVIDUAL							73 800
			0096 ATENCION MEDICA BASICA							73 800
			Finalidad : 0024351 BRINDAR ASISTENCIA BASICA DE LA SALUD							73 800
			Und. Medida : BENEFICIARIO						Cantidad : 500.000	
			Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ							
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	73 800
									5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	73 800
		5.000631	DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)							27 400
			23 PROTECCION SOCIAL							27 400
			051 ASISTENCIA SOCIAL							27 400
			0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO							27 400
			Finalidad : 0011098 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE							27 400
			Und. Medida : BENEFICIARIO						Cantidad : 1 200.000	
			Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ							
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	27 400
									5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 000
									5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES	8 000
									5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	14 400
		5.000840	GESTION EDUCATIVA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES							314 500
			22 EDUCACION							314 500
			047 EDUCACION BASICA							314 500
			0104 EDUCACION PRIMARIA							314 500
			Finalidad : 0009594 APOYO A LOS CENTROS EDUCATIVOS							314 500
			Und. Medida : INSTITUCION EDUCATIVA						Cantidad : 10.000	
			Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ							
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	314 500
									5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	314 500
		5.000936	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA							1 075 000
			03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							1 075 000
			006 GESTION							1 075 000


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gómez
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Elmer I. Rodríguez Álvarez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD
 PROVINCIA: 08 PATAZ
 DISTRITO: 09 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ (301184)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
						0010			INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	1 075 000
									Finalidad : 0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	1 075 000
									Und. Medida : BENEFICIARIO	Cantidad : 500.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
						18			CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1 075 000
						5.	2.3.1	3.1 1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	250 000
						5.	2.3.1	11.1 1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	25 000
						5.	2.3.1	99.1 99	OTROS BIENES	100 000
						5.	2.3.2	4.2 1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	400 000
						5.	2.3.2	7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	300 000
5.001059									PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	119 299
						23			PROTECCION SOCIAL	119 299
						051			ASISTENCIA SOCIAL	119 299
						0115			PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	119 299
									Finalidad : 0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	119 299
									Und. Medida : BENEFICIARIO	Cantidad : 1.000
									Ubicación : LA LIBERTAD,PATAZ,PATAZ	
						00			RECURSOS ORDINARIOS	119 299
						5.	2.2.2	3.1 1	ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	119 299
									TOTAL	14 172 689

[Firma]
 CPC. Elmer I. Rodríguez
 JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO

[Firma]
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ
 Juan Carlos La Rosa Toro Gomez
 ALCALDE